VOLUNTARIOS
ITINERANTES

Así son las protectoras de Cataluña 2021

- Presentación
- Ficha técnica
- La protección animal en Cataluña
- Ingresos y gastos
- Colonias felinas
- Protectoras con refugio propio
- Santuarios
- Difusión y gestión de adopciones
- Activismo animal
- Valoración final de las entidades
- Conclusiones
- Anexo: relación de protectoras que han respondido a la encuesta

© Voluntarios Itinerantes 2021

PRESENTACIÓN

Cuando el 14 de marzo de 2020 se decretó el estado de alarma, casi todo el país se detuvo y también la actividad en las protectoras. De repente, los refugios dejaron de contar con la ayuda de los voluntarios que limpian, rescatan, pasean perros, gestionan adopciones o captan recursos económicos, alimentos o lo que se necesite. De un día para otro, la endémica falta de recursos económicos y humanos que arrastran casi todas las protectoras se multiplicó de una forma exponencial. En Voluntarios Itinerantes pronto nos planteamos qué hacer durante el confinamiento para seguir ayudando a los refugios. Echamos mano de los ahorros para ayudar a quien lo necesitó y también decidimos interpelar a quienes realmente deben ayudar a las protectoras de animales: las administraciones públicas.

Teníamos un gobierno con apenas dos meses de existencia y con una flamante Dirección General de Derechos de los Animales, y a ella dirigimos un manifiesto en el que expusimos la situación en que se encontraban las protectoras y solicitamos ayudas económicas para paliar el desastre del confinamiento. Más de 200 entidades de toda España apoyaron nuestro manifiesto y a finales de abril pudimos exponer su problemática en una reunión por videoconferencia con Sergio García Torres, responsable de la citada dirección general.

Si algo quedó claro en aquel encuentro es que ni siquiera ese departamento sabía con certeza cuántas entidades se dedican en España a la protección animal y cuáles son sus características. Difícilmente se pueden asignar recursos si no se sabe quiénes son realmente sus destinatarios, y ese conocimiento quizá sea el primer paso para combatir con eficacia el abandono y el maltrato animal.

En Voluntarios Itinerantes nos propusimos despejar —en parte, al menos— esa incógnita. Y este es el resultado.

FICHA TÉCNICA

Los resultados de este informe se ciñen a las entidades que operan en Cataluña porque este es el ámbito de actuación que señalan nuestros estatutos y también porque si concentrábamos el esfuerzo en una sola comunidad podríamos lograr resultados más próximos a la realidad. Para ello, elaboramos un detallado cuestionario que dividía las entidades de protección animal en cinco grupos: gestión de refugios de animales, gestión de colonias felinas, santuarios, difusión y promoción de adopciones y activismo animal. El cuestionario, que incluía entre 23 y 35 preguntas en función de las tipologías descritas, fue enviado entre el 15 de septiembre y el 31 de diciembre de 2020, a un total de 320 entidades. Se realizaron varios envíos sucesivos para asegurarnos de que los destinatarios eran los correctos y tenían conocimiento de nuestro proyecto.

Finalmente, 111 entidades han cumplimentado nuestra encuesta, y a partir de sus respuestas hemos elaborado el siguiente informe. Muchas de ellas tienen más de una actividad (gestionan un refugio y además atienden colonias felinas, por ejemplo), por lo que los resultados suelen superar el número de entidades y, en definitiva, nos muestran una panorama de la protección animal atomizado, sí, pero también rico y diverso. Conviene recordar que esta información se basa en las respuestas enviadas por las entidades. No son estimaciones ni extrapolaciones, solo datos concretos.

LA PROTECCIÓN ANIMAL EN CATALUÑA

Este gráfico resume las actividades principales de las entidades que respondieron a nuestra encuesta, y muestra que solo un 25% (refugios y santuarios) dispone de un espacio físico propio, lo que significa que tener un refugio no es la única forma de ayudar a los animales. Asimismo, se constata que el 33% de las asociaciones se dedica al cuidado de colonias de gatos, los grandes olvidados por los ayuntamientos. Por decirlo de otra manera, nadie ve jaurías de perros por las calles, pero sí gatos abandonados y a diario. Esta normalización de los gatos callejeros conduce a la no intervención, y son finalmente entidades pequeñas y locales las que atienden colonias de gatos de su pueblo o ciudad. Nuestra experiencia nos indica que es un segmento muy atomizado, mucho más que el de las protectoras de perros, pues un solo refugio puede ocuparse de los animales abandonados de varios municipios.

Por otra parte, una primera aproximación nos indica que el 55% de las entidades de protección animal operan en la provincia de Barcelona, bajo la forma legal de asociación (92%) y que no suelen contar con personal asalariado (solo en un 14%). La inmensa mayoría (92%) se apoya en el voluntariado, aunque su número es reducido: el 64% de las protectoras cuenta con menos de 10 voluntarios. Con todo, la suma total arroja una fuerza de 1687 voluntarios.

© Voluntarios Itinerantes 2021

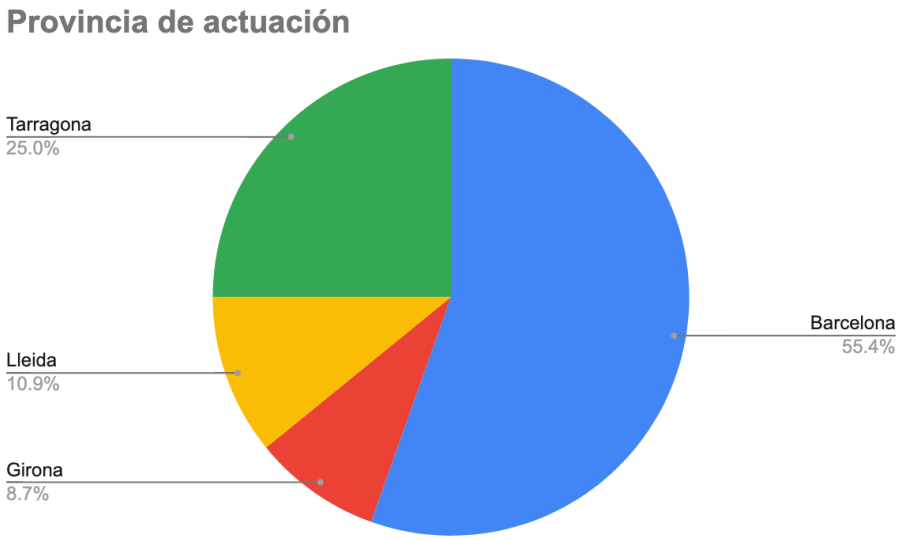

Sorprende, sin embargo, que el 65% de las entidades cuente con menos de 10 voluntarios, y si sumamos el siguiente tramo, resulta que el 84% de las protectoras dispone de menos de 20 voluntarios, una cifra claramente insuficiente para cubrir las necesidades básicas de un refugio. La escasez de voluntarios conduce rápidamente a su saturación o *burnout,* y es precisamente este problema la principal razón por la que nació Voluntarios Itinerantes.

INGRESOS Y GASTOS

Tal y como se muestra en los gráficos siguientes, los ingresos y gastos son variables, según el tipo de actividad de la entidad. Para facilitar la comprensión de los datos, en este apartado las dos categorías 'activismo' y 'difusión y adopciones' se han agrupado en una sola.

Observamos que los ingresos principales provienen de distintas fuentes, destacando conceptos como cuotas de socios en santuarios (50%) y entidades que gestionan refugios (33,33%), y donaciones en ferias y mercadillos en entidades que gestionan colonias felinas. Donaciones puntuales es una importante fuente de ingresos en las cuatro tipologías. Los contratos con administraciones públicas representan un 11% de los ingresos en las entidades que gestionan refugios y un 5% en las que gestionan colonias felinas, no existiendo este ítem ni en santuarios ni en entidades que se encargan de la difusión y gestión de adopciones.

Ingresos por donaciones puntuales serían los más destacables en todas las entidades como ingreso secundario, así como donaciones en ferias y mercadillos en las entidades que se dedican a la difusión, activismo y gestión de adopciones. Como ingreso terciario destacan las donaciones en ferias y mercadillos en el caso de los santuarios.

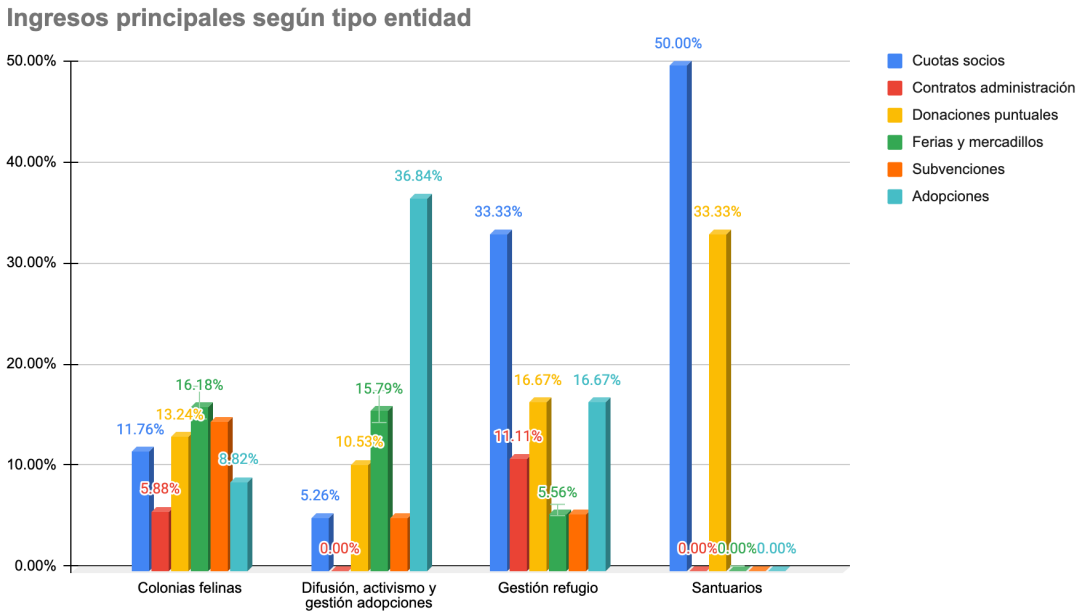

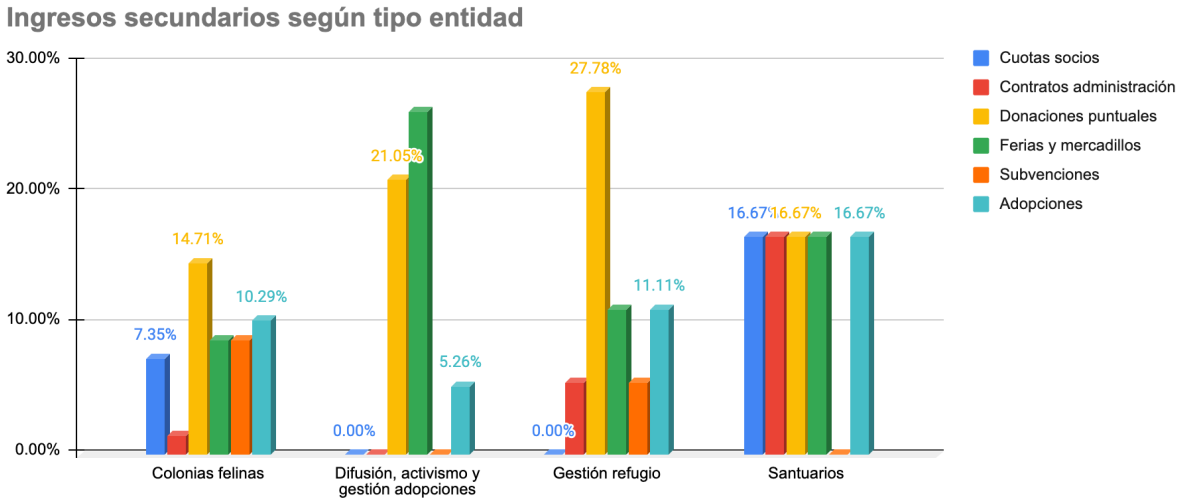

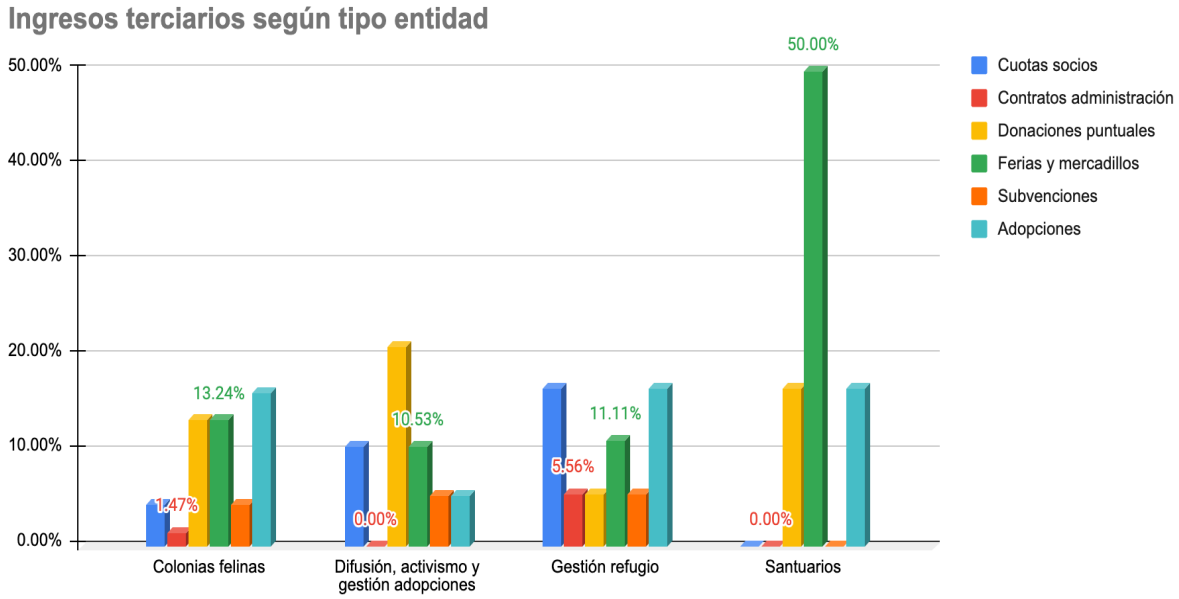

En el caso de los gastos, se puede observar que destacan los veterinarios y de alimentación, siendo el resto variable en función de la actividad de la entidad.

Gastos principales según tipo entidad

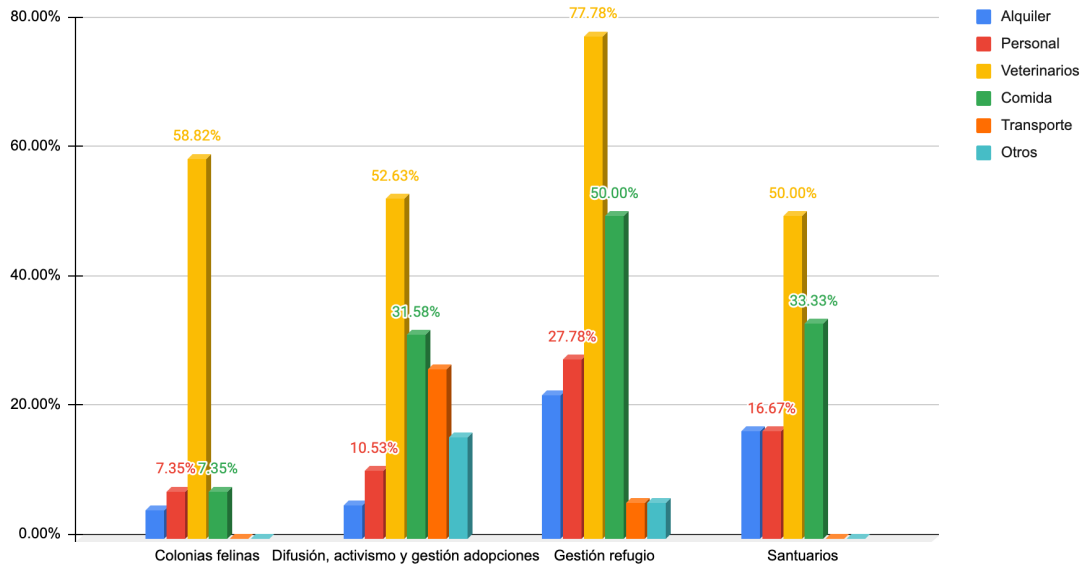

Gastos secundarios según tipo entidad

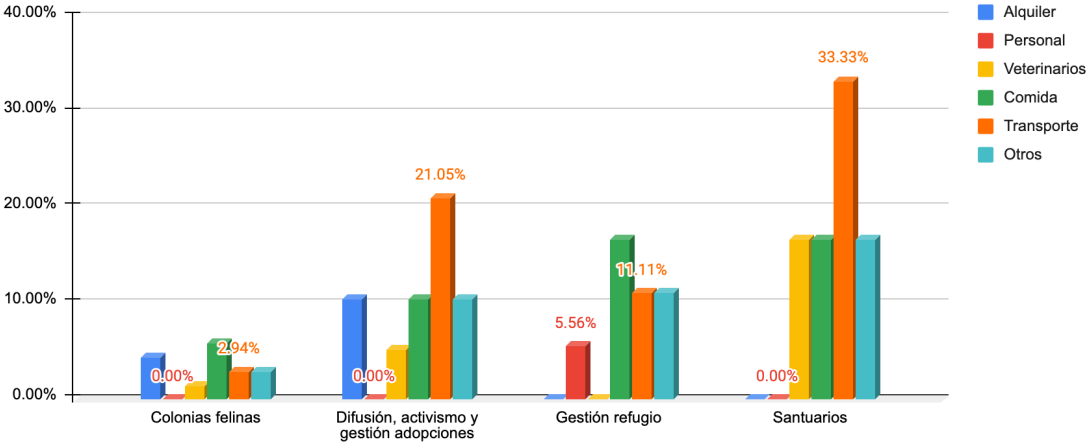

© Voluntarios Itinerantes 2021

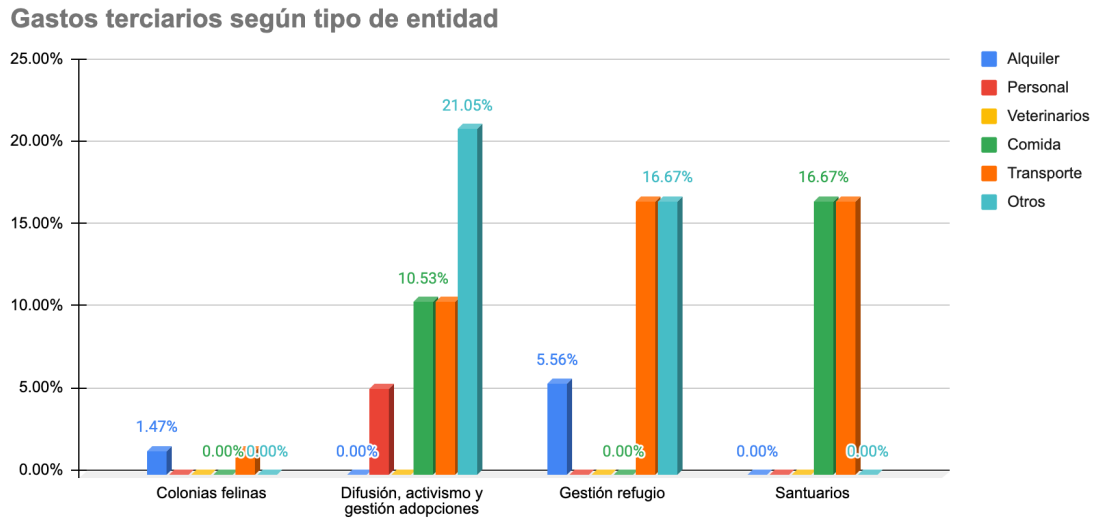

Teniendo en cuenta estos mismos datos, detallamos el peso de ingresos y gastos según tipo de entidad en los gráficos siguientes:

ENTIDADES QUE GESTIONAN COLONIAS FELINAS

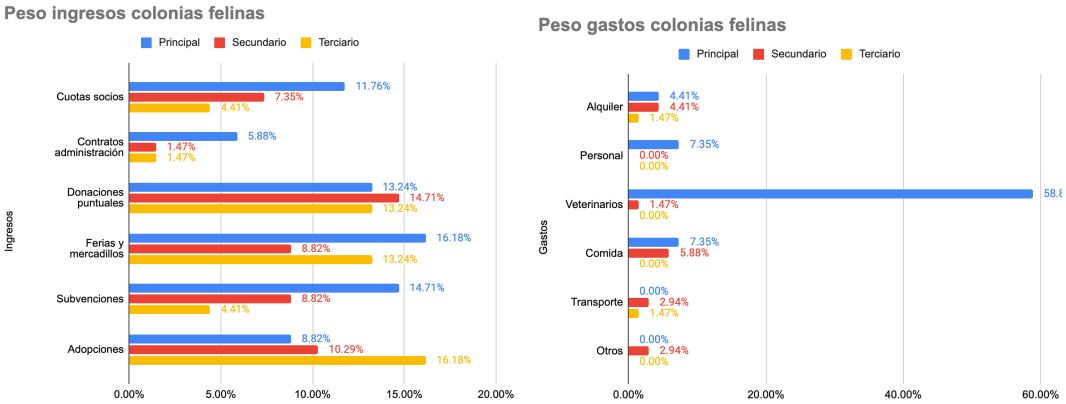

ENTIDADES DE DIFUSIÓN, ACTIVISMO ANIMAL Y GESTIÓN DE ADOPCIONES

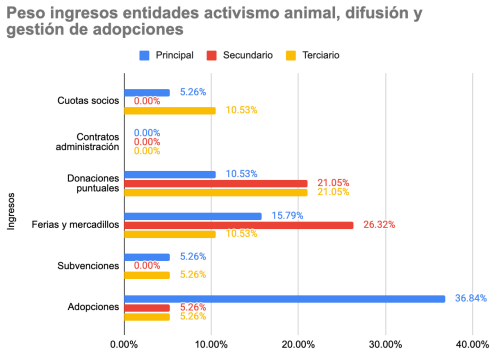

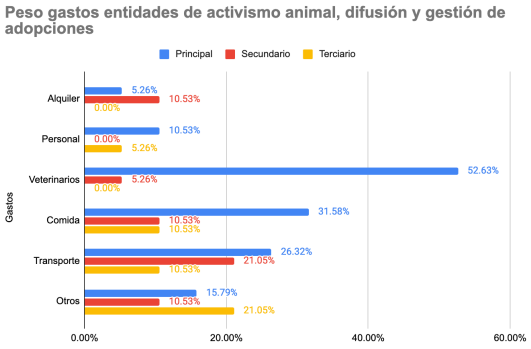

ENTIDADES QUE GESTIONAN UN REFUGIO

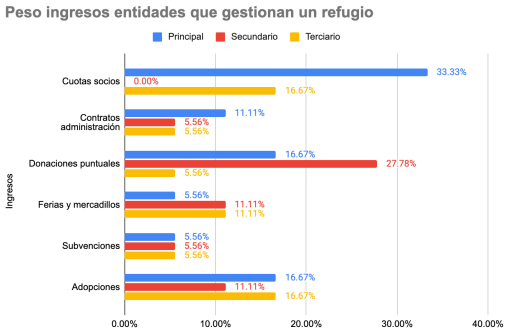

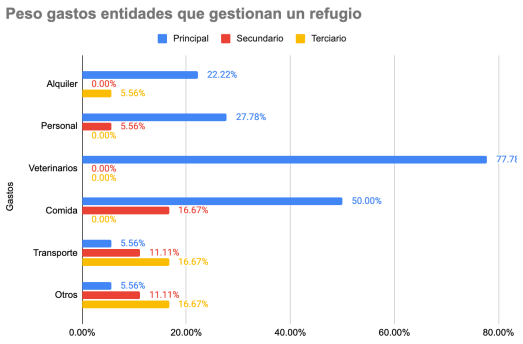

SANTUARIOS

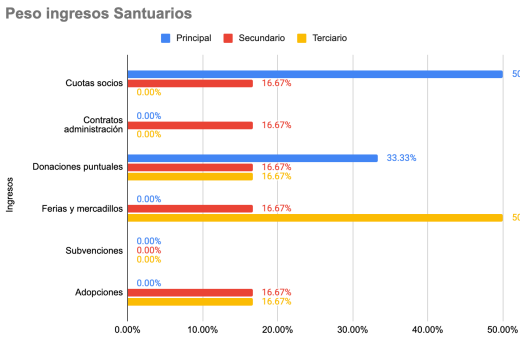

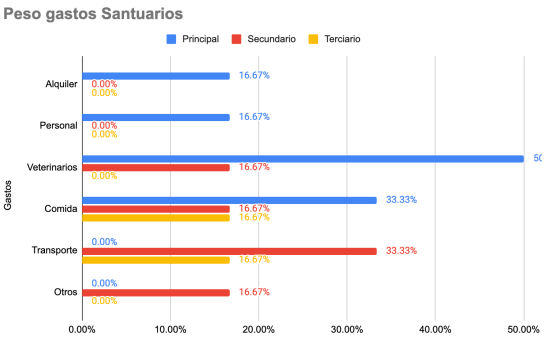

© Voluntarios Itinerantes 2021

En la mayoría de las entidades el peso de los gastos supera a los ingresos, por lo que su balance es negativo año tras año. Si fueran los datos de empresas en un sector económico determinado, que un 77% arrojaran pérdidas indicaría su inviabilidad. La protección animal no es un negocio, pero tal porcentaje de balances negativos resulta inquietante.

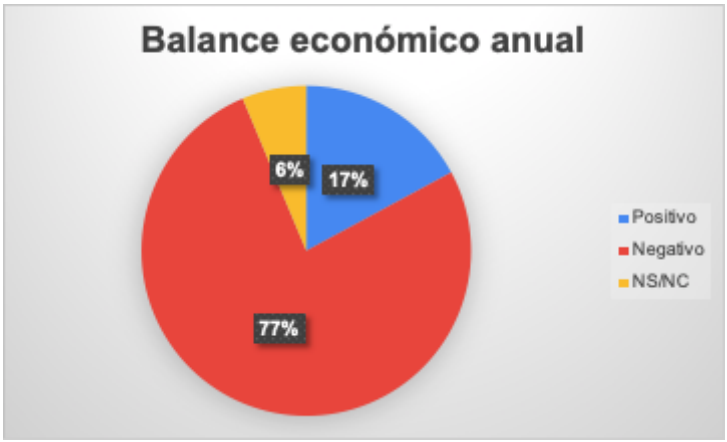

© Voluntarios Itinerantes 2021

COLONIAS FELINAS

Por lo que respecta a las entidades que tienen como actividad principal la gestión de colonias de gatos, un 48% de las mismas atiende entre 1 y 20 colonias, aunque un 20% no declara un número, probablemente por no tener contabilizadas las colonias.

En cuanto a las dimensiones de las colonias felinas, 7 de cada 10 entidades gestionan colonias formadas por menos de 20 individuos, aproximadamente.

Como es habitual en la protección felina, la gran mayoría de entidades se apoya en casas de acogida (en general, menos de 10), y no tanto en refugios: solo 1 de cada 3

dispone de su propio refugio, y seguramente se trata de protectoras que también acogen perros y otros animales.

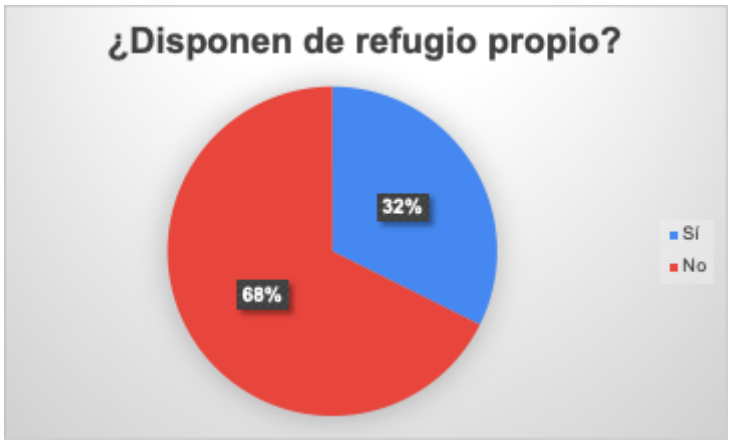

Asimismo, casi en su totalidad gestionan adopciones, con un promedio inferior a los 100 animales por año entregados a familias. Conviene recordar que no todos los gatos son «adoptables». Precisamente, la política de gestión de colonias pretende cuidar y controlar grupos de gatos asilvestrados y que difícilmente pueden adaptarse a vivir en un hogar.

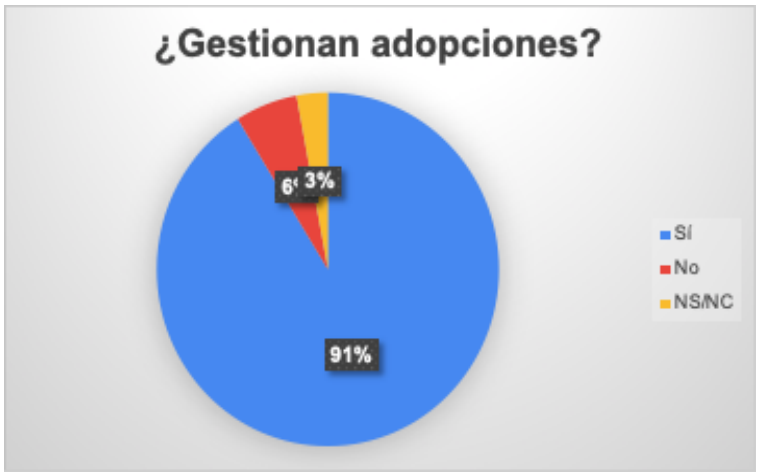

El control de las colonias de gatos callejeros recae en los ayuntamientos, que trasladan su responsabilidad a las protectoras. Por eso estas reciben en su mayoría algún tipo de apoyo por parte de los entes locales que, en general, es económico.

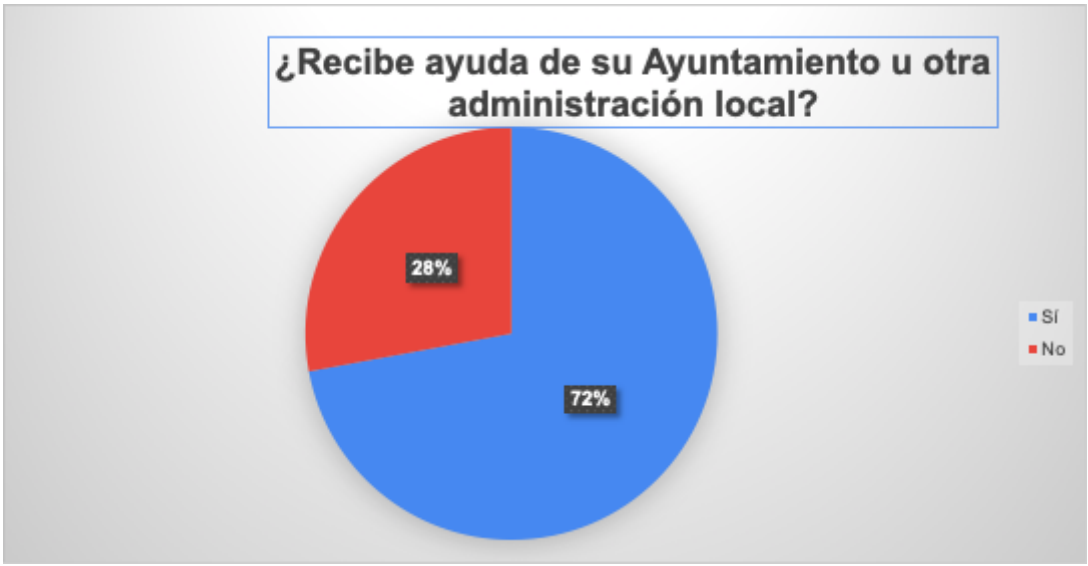

Además de ayudas económicas, los entes locales subvencionan castraciones (a precio reducido o gratuitas, y hasta un cupo presupuestario en algún caso) o ceden espacios para que las asociaciones desarrollen su actividad. Probablemente, la mayor parte de las ayudas económicas se destinan a alimentación. A la pregunta "¿Cómo se abastecen de alimentos?", el 46% de las entidades los paga con fondos propios y un 43% recibe donativos, mientras que solo en un 10% es la entidad local la que aporta los alimentos para las colonias de gatos.

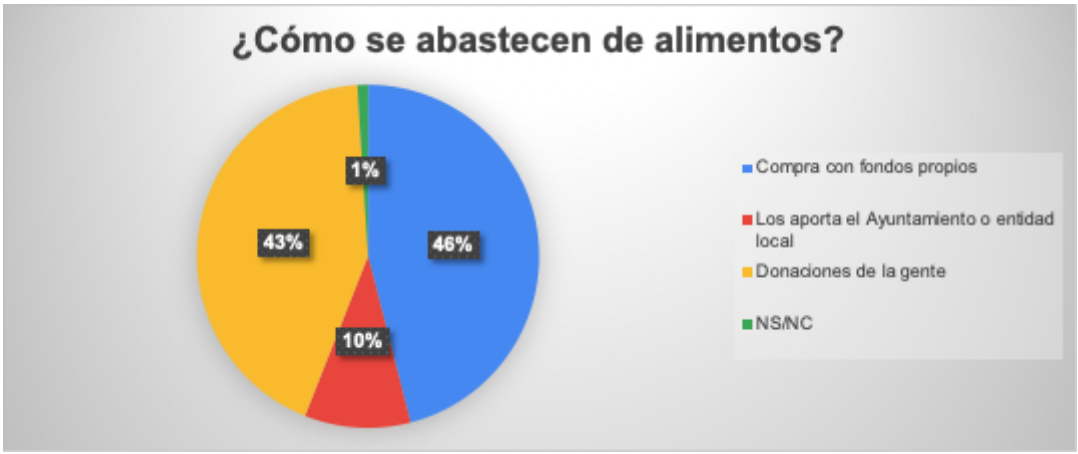
¿Cómo se abastecen de alimentos?
1%
43%
46%
10%
Compra con fondos propios
Los aporta el Ayuntamiento o entidad local
Donaciones de la gente
NS/NC

PROTECTORAS CON REFUGIO PROPIO

Las protectoras con refugio propio ocupan, en su mayoría, terrenos propios o privados en régimen de cesión o alquiler. Un 35% tiene su refugio en espacios cedidos por entidades públicas locales.

Uno de los mayores problemas para las asociaciones es encontrar un refugio propio donde puedan desarrollar su actividad, ya que las restricciones para obtener la licencia de actividades y la autorización como núcleo zoológico, y la idoneidad de los espacios que pueden utilizarse como refugio son muy elevadas. Muchas de las protectoras consultadas comentan que, aunque tuvieran el dinero suficiente para conseguir el terreno y la construcción, las trabas para conseguir las licencias dificulta enormemente la construcción de nuevos refugios por lo que acaban subarrendándose instalaciones antiguas cuyas condiciones de mantenimiento no son óptimas.

En cuanto al volumen de animales que atienden —en general, perros—, la gran mayoría (65%) maneja menos de 50 animales, aunque no hay que perder de vista ese 18% que asegura tener más de 200 animales.

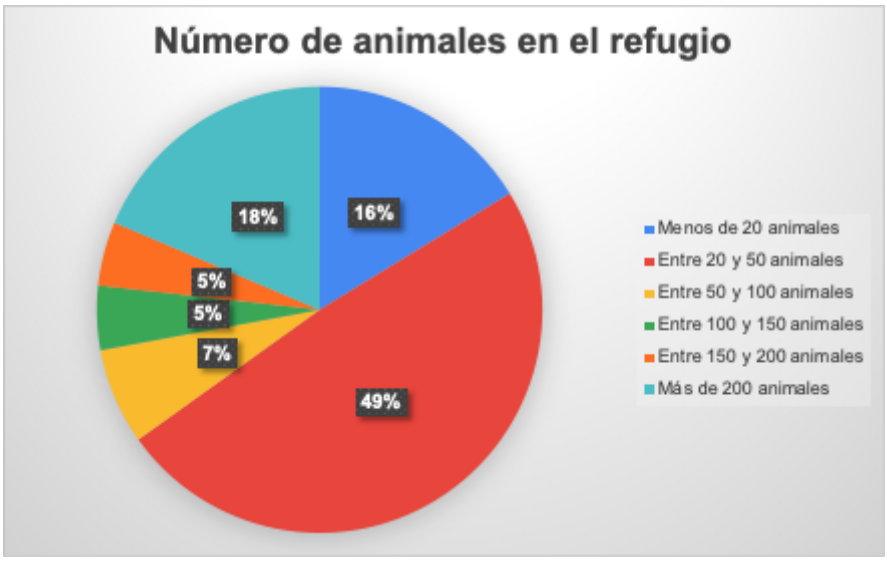

El perfil que muestra la capacidad que se atribuye cada refugio es muy similar, lo que indica que todos están al máximo de su capacidad, si es que no la superan.

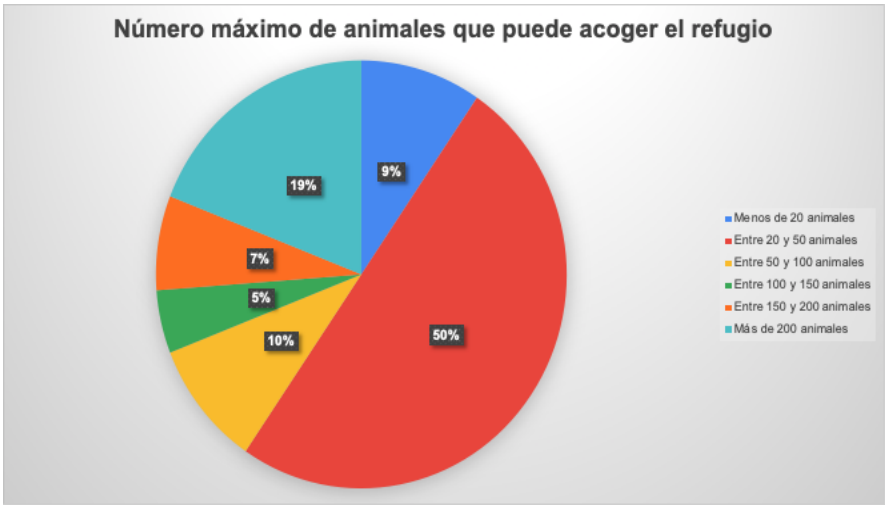

En cuanto a la tipología de los animales que viven en el refugio, son en su mayoría adultos y, a tenor de las respuestas, la presencia de los calificados como PPP (perros potencialmente peligrosos) no es tan elevada como se tiende a creer.

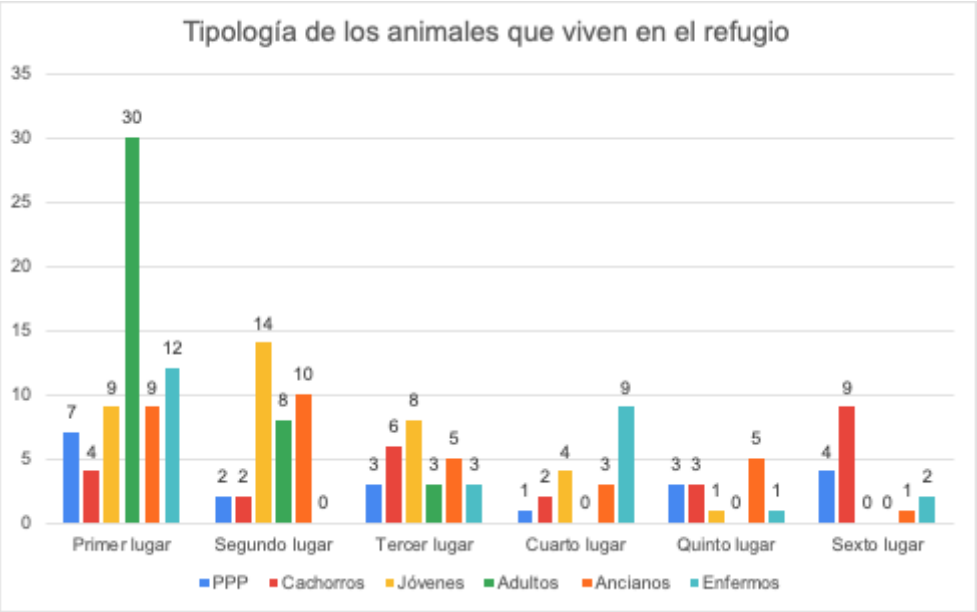

En cualquier caso, el balance entre los animales que entran y los que salen adoptados es claramente negativo en el 70% de las respuestas, es decir, año tras año, sigue aumentando su número.

No obstante, hay un cierto equilibrio entre la capacidad de los refugios y las adopciones que gestionan. Así, el 69% alberga hasta 100 animales, y el 70% gestiona hasta 100 adopciones anuales. En la gran mayoría de los casos, las adopciones tienen lugar en Cataluña (77%); en un 16% de los casos, los animales encuentran una familia de adopción en el resto de España, y en un 7%, en el extranjero.

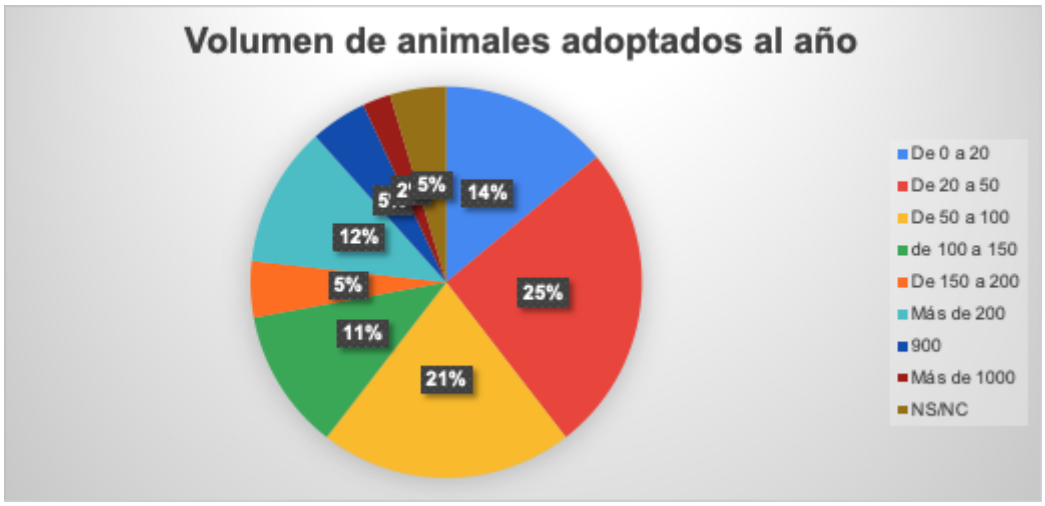

Por otra parte, la mayoría solo recoge animales de su propia comunidad. Un tercio sí recibe animales abandonados de otras comunidades autónomas, en su mayoría proceden de Andalucía y el volumen medio es inferior a 50 ejemplares al año.

En cuanto a las recogidas de animales por cuenta de los ayuntamientos —una de las principales líneas de actividad de los refugios privados—, lo cierto es que, entre los encuestados, solo un 37% los realiza, mientras que la práctica totalidad sí asume rescates, y dos de cada tres acepta animales entregados por sus dueños. Cabe señalar que algunos refugios extienden esta actividad más allá de su municipio y gestionan las recogidas de varios ayuntamientos, a veces de decenas de ellos.

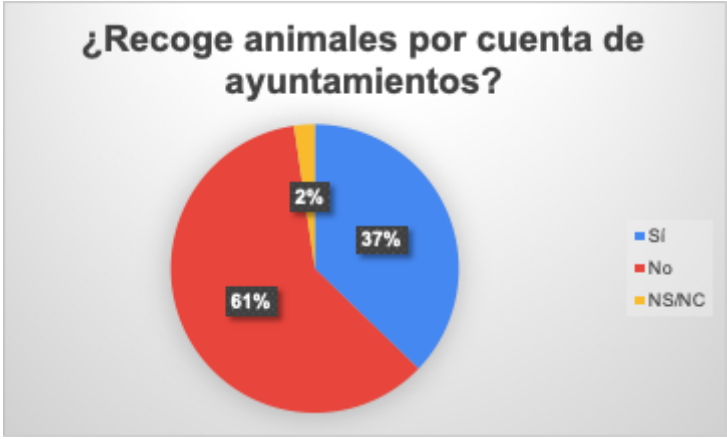

En cuanto al personal del refugio, la gran mayoría carece de veterinario (72%) o etólogo (61%). Eso supone que sus servicios se externalizan e incrementan el apartado de gastos. Conviene recordar, además, que algunas intervenciones o tratamientos

veterinarios pueden arrojar facturas de varios miles de euros, capaces de desfondar el presupuesto de muchas protectoras.

Por lo que respecta a la etología, es un servicio del que se suele prescindir por no disponer de recursos o dedicarlos a conceptos que se consideran prioritarios. Sin embargo, el trabajo del etólogo es reeducar animales para facilitar su inserción social y su adopción. Son los animales no reeducados los que suelen permanecer más tiempo en un refugio, lo cual les supone una vida más desdichada y un gasto mayor para la entidad.

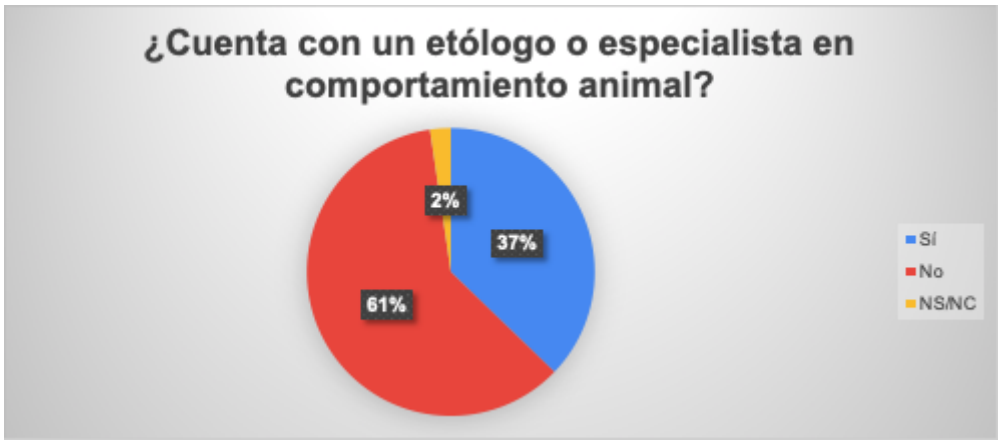

Por último, en lo que se refiere a la alimentación, todos los refugios se proveen por varias vías, siendo la principal la compra directa con fondos propios (53%) y, en segundo lugar, los donativos (40%). En pocos casos (7%) se cuenta con la aportación de los ayuntamientos.

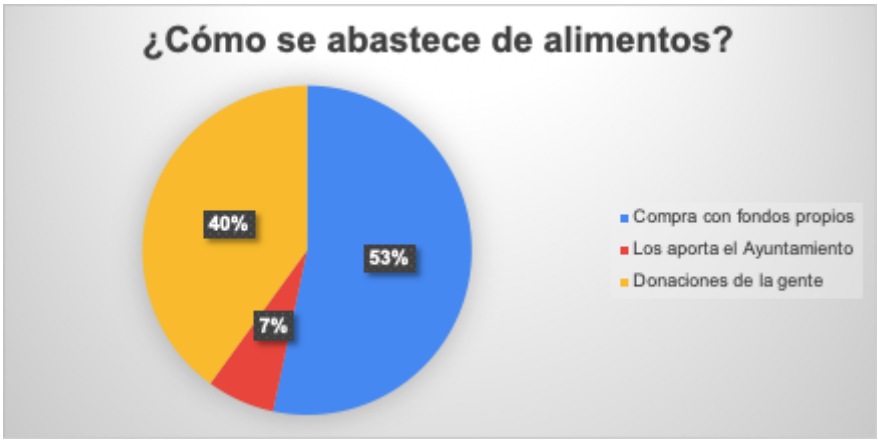
¿Cómo se abastece de alimentos?
40%
53%
7%
Compra con fondos propios
Los aporta el Ayuntamiento
Donaciones de la gente

SANTUARIOS

Los santuarios de animales acogen principalmente perros y gatos, pero no faltan caballos y otros animales de granja, aves o especies exóticas. En su mayoría, ocupan un terreno en propiedad y cuidan de una población de entre 20 y 50 animales. Estos proceden de rescates, de recogidas por cuenta de un Ayuntamiento y de otros refugios.

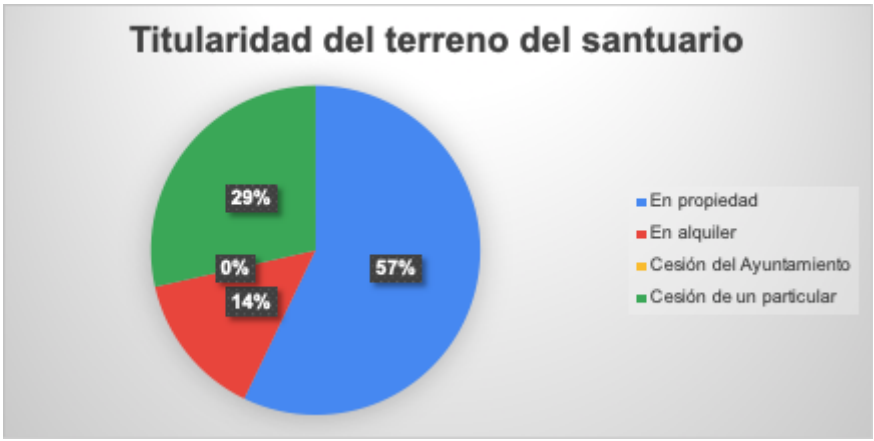

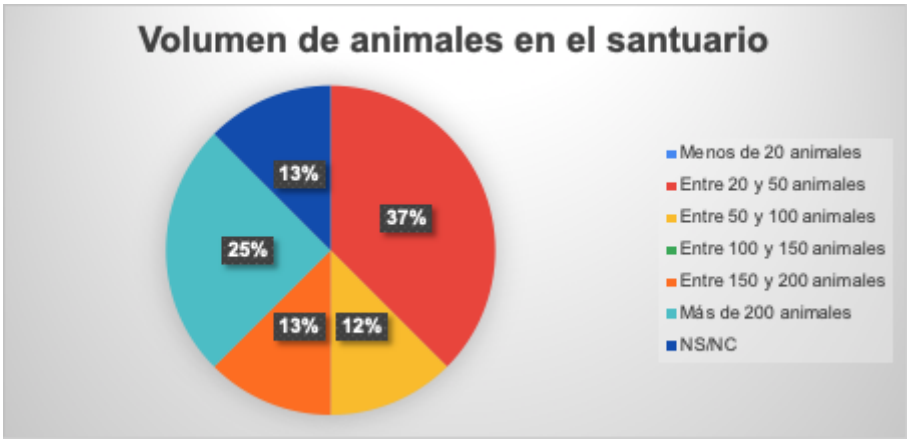

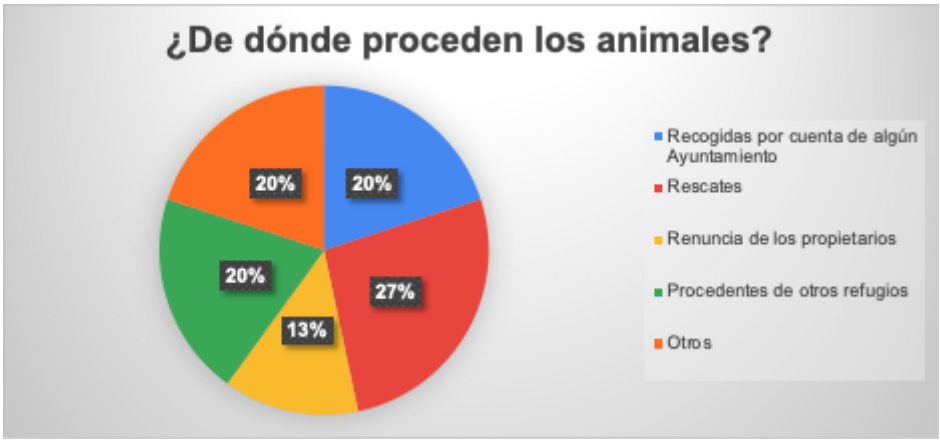

Al igual que en los refugios, la mayor parte de los alimentos se compran con fondos propios (71%).

Por otra parte, a pesar de que los santuarios procuran un hogar a animales que son de difícil adopción por diferentes circunstancias (edad, condición física, especie, etc.), los que han respondido a esta encuesta sí gestionan adopciones en su mayoría (60%), quizá para compensar un volumen de animales que tiende a crecer o a mantenerse estable, pero no a disminuir. Pese a ello, la mitad de los santuarios que han respondido no cuentan con un veterinario en plantilla.

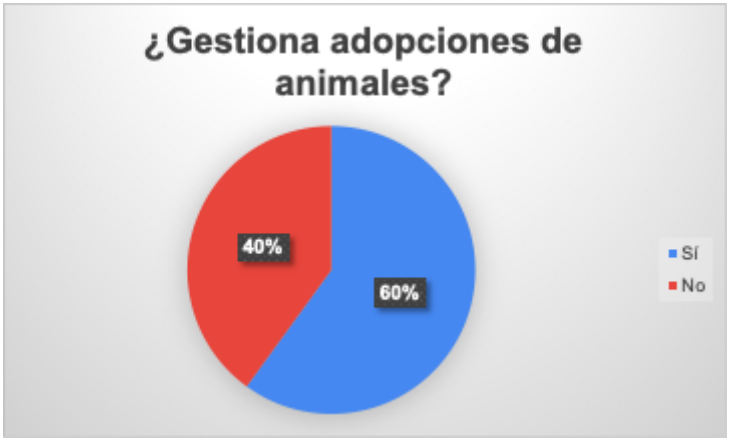

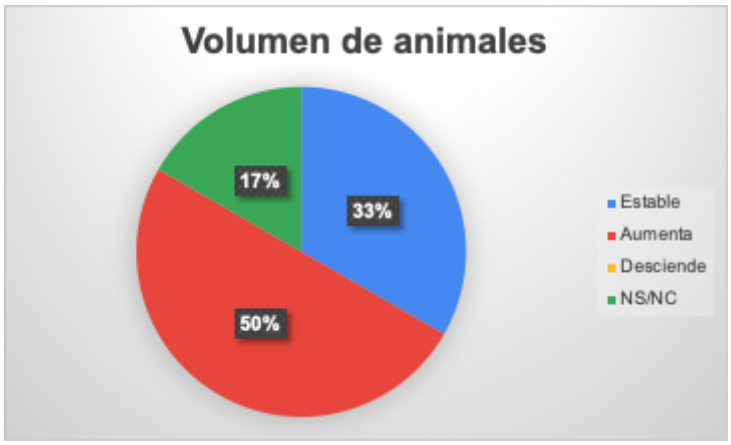

© Voluntarios Itinerantes 2021

DIFUSIÓN Y GESTIÓN DE ADOPCIONES

Dar a conocer qué animales hay en adopción y llevar a cabo el proceso de la misma es una de las principales ocupaciones de la gran mayoría de las protectoras consultadas, incluso de aquellas que carecen de refugio propios. Por esta razón, el 76% de las entidades que gestiona adopciones cuenta con casas de acogida, en un número que no suele superar las 15. A este respecto, sería interesante contar con un registro de casas de acogida al que puedan acudir las protectoras que las necesiten.

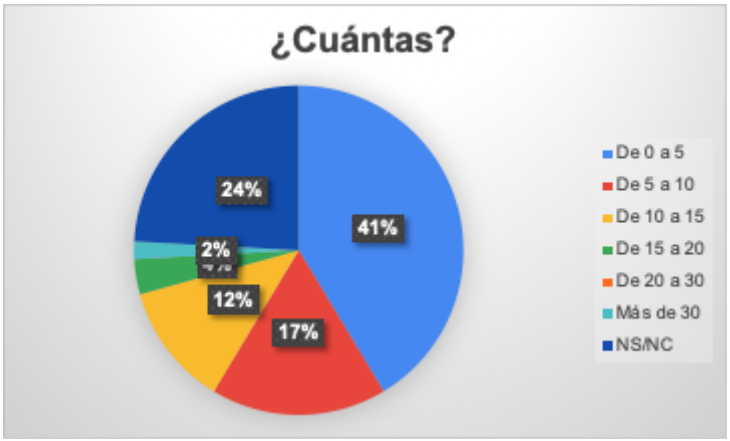

Los animales en adopción proceden en su mayoría de rescates o son abandonados por sus propietarios; tampoco faltan aquellos que son recogidos por cuenta de los ayuntamientos y que proceden de decomisos, desahucios, síndromes de Noé, etc. Conviene recordar que solo las entidades que trabajan para los ayuntamientos están obligadas a recoger animales procedentes de decomisos, etc. Son animales, además, cuyo

mantenimiento suele ser costoso y con un proceso de adopción complejo, lo que diluye las ventajas de contar con los ingresos fijos de un ayuntamiento, que casi nunca compensan los gastos que supone acoger y mantener un animal en condiciones óptimas.

Cuando los animales proceden de otras comunidades autónomas, generalmente suelen venir de Andalucía, no tanto porque haya un volumen de abandonos singularmente elevado, sino por los lazos de colaboración que se han ido estableciendo con protectoras del sur.

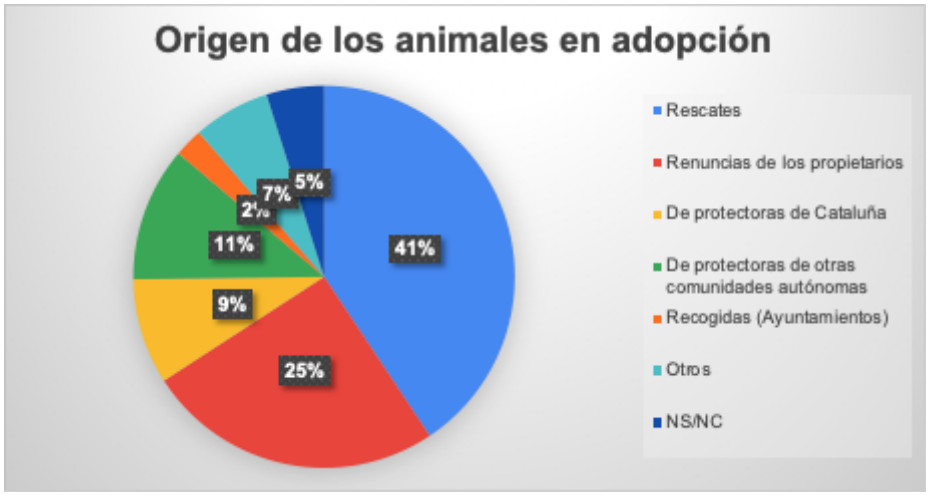

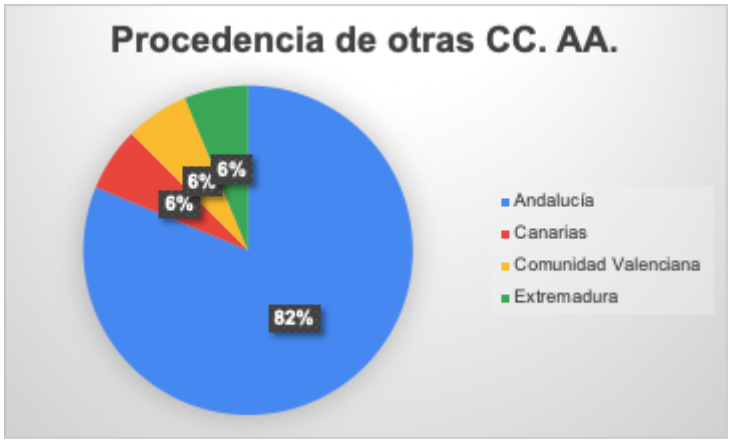

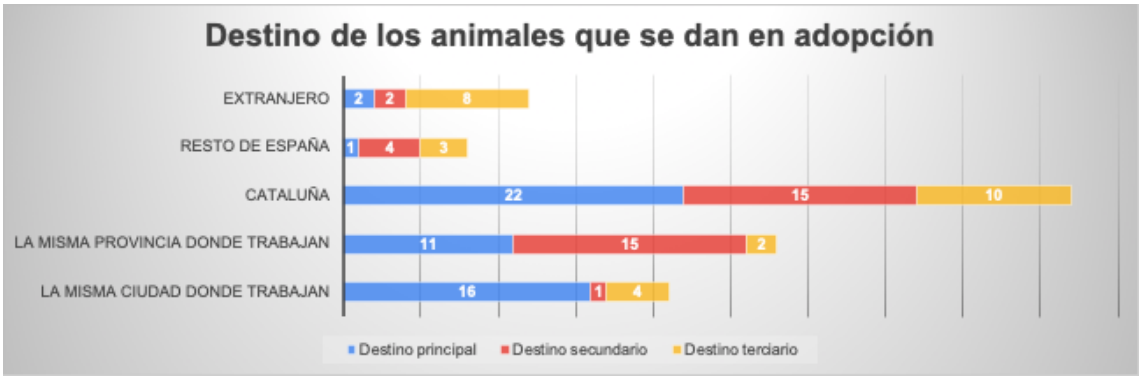

Cataluña es el principal destino de los animales que se entregan en adopción, y para darlos a conocer se emplean las redes sociales como principal canal de difusión, con Facebook e Instagram en cabeza, pero sin desdeñar otras redes ni medios, como la propia página web, plataformas de adopción, cartelería, anuncios en clínicas y tiendas, etc.

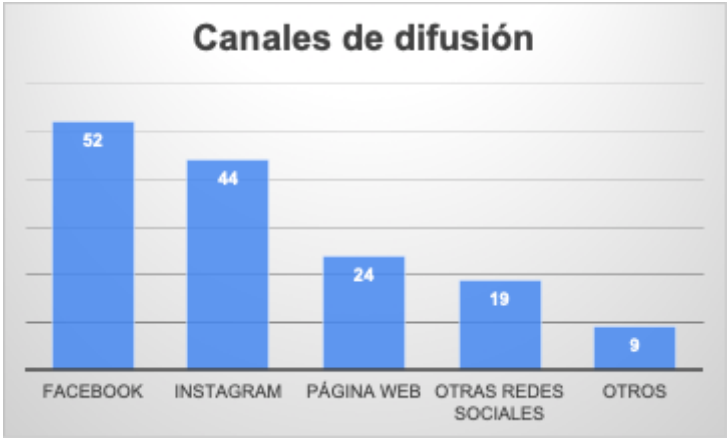

En los procesos de adopción, la mayoría de entidades filtra a los candidatos mediante cuestionarios preadopción (77%), hace visitas domiciliarias (71%) para conocer el entorno de los futuros adoptantes y procura hacer un seguimiento (81%) de las adopciones ya realizadas.

Visitas a domicilio
10%
19%
71%
Sí
No
NS/NC

Cuestionarios preadopción
12%
11%
77%
Sí
No
NS/NC

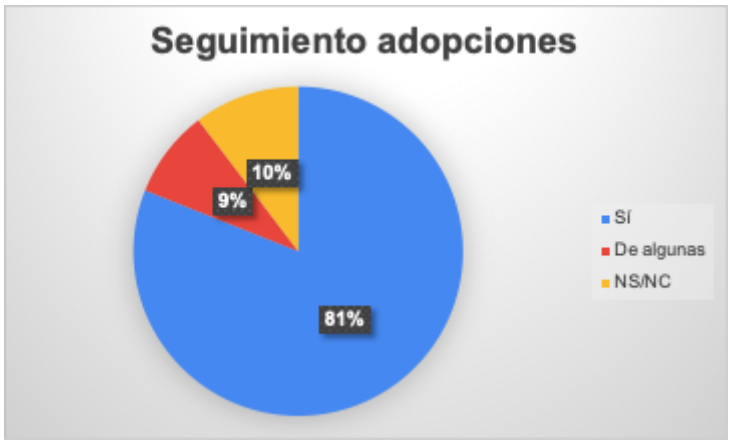
Seguimiento adopciones
10%
9%
81%
Sí
De algunas
NS/NC

ACTIVISMO ANIMAL

Muchas asociaciones no tienen animales a su cargo ni se centran en su adopción, pero dedican sus esfuerzos a luchar por los derechos de los animales, a veces de forma paralela a otras actividades animalistas (gestión de refugios, difusión, etc.). Sus campos de actuación son muy variados: hacen pedagogía en escuelas, intentan cambiar el marco legal del bienestar animal, combaten la tauromaquia, tratan de mejorar la calidad de vida de los animales que viven en ciudades, etc. Su ámbito de actuación suele ser local o provincial en un 37% de las respuestas, aunque hay que señalar que un 33% de las entidades que recogen el activismo animal entre sus actividades no han concretado este aspecto, quizá por no ser determinante para sus objetivos.

A pesar del tipo de acciones que implica el activismo animalista, el 42% de las entidades dice no contar con un departamento jurídico que les asesore y el 37% no responde.

En cuanto a los canales a través de los que exponen sus reivindicaciones, Facebook e Instagram son las redes sociales favoritas (suman un 38% de respuestas), aunque también hay entidades que apuestan por la acción política (17%). Llama la atención que un 33% de las entidades no responda y que solo un 8% tenga en cuenta los medios de comunicación tradicionales. El 46% tampoco declara cuánta gente puede movilizar en un acto reivindicativo, aunque en general se deduce que es escaso: el 33% confiesa que moviliza a menos de 50 personas.

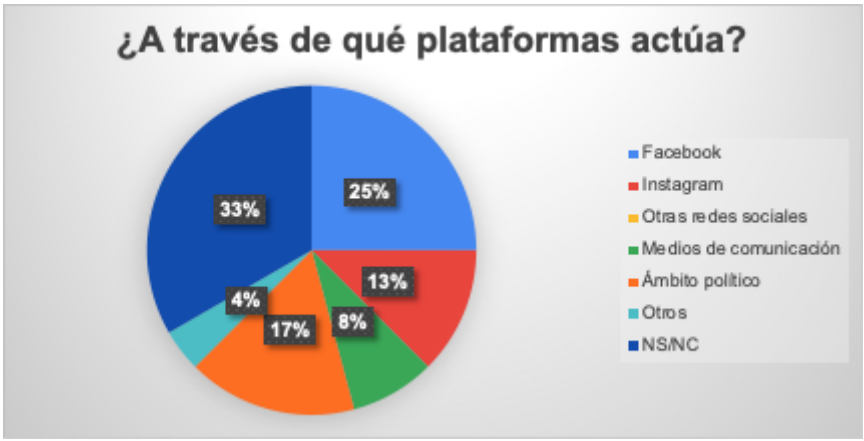

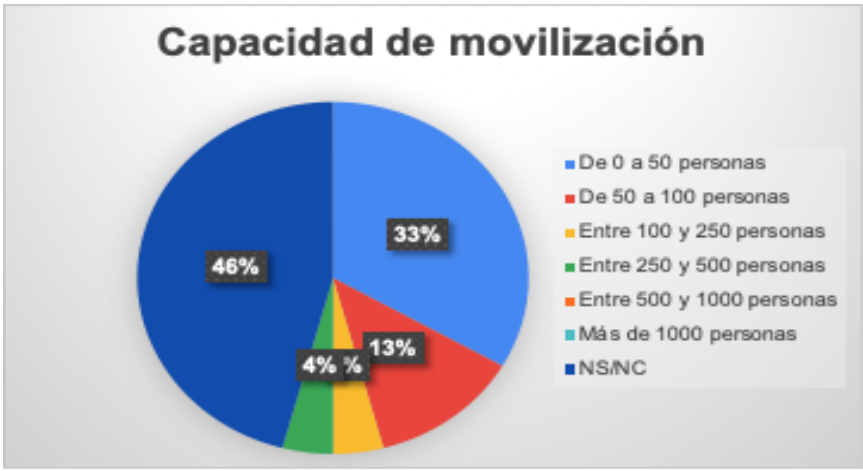
Capacidad de movilización
33%
13%
4%
46%
De 0 a 50 personas
De 50 a 100 personas
Entre 100 y 250 personas
Entre 250 y 500 personas
Entre 500 y 1000 personas
Más de 1000 personas
NS/NC

VALORACIÓN FINAL DE LAS ENTIDADES

Al final del cuestionario, todas las entidades, independientemente de su misión, han podido concretar las propuestas que contribuirían a mejorar su situación a partir de unas respuestas predefinidas. No deja de ser llamativo que, por encima de cualquier tipo de ayuda, se reclame una mayor educación/concienciación de la población en el respeto a los animales.

Finalmente, el apartado de observaciones, de respuesta libre, contiene un buen número de ideas y demandas en las que predomina la exigencia de que se cumplan las leyes actuales (chip, por ejemplo) y una mayor empatía e implicación por parte de la Administración, especialmente la local, en lo que se refiere al respeto de los derechos de los animales.

CONCLUSIONES

Al repasar las respuestas de todas las asociaciones que han participado en nuestra encuesta podemos encontrar varios puntos de unión. Aunque todas las asociaciones animalistas abogarían por tener leyes más modernas que protegieran mejor los derechos de los animales, el primer paso sería hacer cumplir las que están ya vigentes y que actualmente no se cumplen. Contamos con un marco legal de teórico "obligado cumplimiento", pero no hay ninguna entidad pública, cuerpo de seguridad del Estado o administración que tenga como prioridad hacer cumplir la normativa vigente de protección animal. Con solo garantizar que todos los animales estén *chipados* y castrados, en menos de 10 años España podría hacer la misma publicidad que Holanda y alardear de no tener perros abandonados. Pero si continuamos sin hacer que se cumpla la ley, con camadas indeseadas o compraventa de animales en webs de segunda mano, el problema no solo persistirá, sino que se incrementará. Todas las asociaciones piden de forma unánime que se cumpla la legislación, que se dote de recursos y se dé la prioridad que merece este tipo de regulación.

En el ámbito económico, es común en todas las asociaciones la dificultad para encontrar recursos que les permitan hacer frente a los gastos que genera su actividad. Paradójicamente, los municipios son los responsables del cuidado de los animales abandonados en su término municipal, pero el dinero que invierten en ello no cubre en ningún caso los costes reales que implica tener un animal en un refugio mientras se trabaja en la búsqueda de una adopción responsable. Cualquier imprevisto, cualquier operación, cualquier enfermedad subyacente que pueda tener un animal que se recoge, cualquier terapia que necesite implican que el dinero que aporta un ayuntamiento no compense ni el primer mes de estancia en un refugio.

Por otra parte, aquellas asociaciones que cuentan con recursos económicos y humanos y quieren hacer una inversión potente para crear un nuevo refugio cumpliendo con todas las normativas actuales tanto municipales como autonómicas se encuentran contra un muro infranqueable que impide el desarrollo del proyecto. Sin ir más lejos, nuestra asociación, Voluntarios Itinerantes, ha contactado con más de 40 municipios de

la provincia de Barcelona para poder construir una protectora y formar parte activa de la vida social del municipio, y ninguno de ellos ha querido apoyar el proyecto.

Pocos sectores tienen personas más implicadas de forma altruista que el mundo animalista, formado por voluntarios que aportan su tiempo, su dinero y todo su esfuerzo por mejorar la vida de los animales. Pero la sensación de no tener un respaldo de los consistorios en temas económicos y/o logísticos acaba por minar todo el esfuerzo que se realiza. Por eso se pide un apoyo al incalculable trabajo que se está haciendo.

ANEXO: RELACIÓN DE PROTECTORAS QUE RESPONDIERON A LA ENCUESTA

Acaima Olesa

Ada-Castellar del Vallès

ADALL Associació Defensa Animals Llavaneres

(ADAP) Associació d'Amics per la Defensa dels Animals del Penedès

ADEA VD Associació Defensora d'Animals Abandonats Vilassar de Dalt

ADPALL

Adro. Associació de Rescat d'Animals d'Osona

Alberg d'Animals de les Terres de l'Ebre

Alternativa Ecologista d'Artesa de Lleida

Amics dels Animals de La Noguera

Amics dels Gats de La Floresta

Amigats Cambrils Vilafortuny

Animal Rescue Empordà

Animalistes Masquefa

Animals Santvi

Animals Sense Sostre

APAECATALUNYA (Protectora Animales Exóticos)

Apao Cat

A.P.A.U Gats del Reg

APDA Amics Protectores dels Animals

APRODEGA Associacio de Gats del Carrer de Vilassar de Dalt

Arre Asso.recuper.rehab.equina

Asociación Alara Exòtic

Asociacion Birds Friends

Asociación de Animalistas sin Fronteras, ASASF

Asociación de Defensa y Ayuda de Gatos y Animales de Compañía

Asociación de Gatos Serengati

Asociación de Voluntarios Animalistas de Montcada i Reixac, ADVAM

Asociación El Cisne Negro Voluntarios

Asociación Galguetes

Asociación Mongats Montbui

Asociación para la Defensa de los Équidos ADE

Asociación Segundas Oportunidades

Asociación VallsGat

Associació Adopta Un Amic

Associació Amics Animals Palafolls

Associació Animalista de Manlleu

Associació Community Can Terrassa

Associació Bisbalgat

Associació d'Animals de Tàrrega

Associació Daima

Associació de Rescat y Defensa Animal (ARDA)

Associació El Jardinet dels Gats

Associació en Defensa dels Animals de Solsona (ADAS)

Associació Garrigats

Associació Gats de La Segarra

Associació Gats i Gossos Sant Feliu de Llobregat

Associació Gats La Roca

Associació Girona Animalista

Associació Los Nidos de David i Colònia de Mau

Associació MasnouGats

Associació Progat Bonastre

Associació Protectora d'Animals Gatpi

Associació Protectora d'Animals i Plantes de Tarragona

Associació Rodagat

Associació 7vides d'Animals d'Ódena

Associació Sol Gat l'Escala

Associacio SOS Gats Creixell

Associació Vilanimal

APA Huella Canina de Viladecans

AUDA

CAAD Penedès

Caldes Animal

Catus Camp

Corazón de Paloma

Creixell Natura

Despigat

El Paraíso de Nora

El Somni dels Gats

Elrefugi

Els Bons Gats

Espai Gos Barcelona

Espargats - Associació Esparreguera amb els Gats

Fundació Daina (SPAM)

Fundació Hope and Help

Fundación El Hogar Animal Sanctuary

Fundacion Trifolium

Gaia Tarragona

Gats de Gràcia

Gats Igualada

Gats Lliures de Vallirana

Gats Penedès de Sant Sadurní d'anoia

Grup de Suport a Protectores

La Gatera

Life4pitbulls

Martorell amb el Gat Urbà (Martogat)

Moguda Gatuna Associació

Nou Refugi Baix Camp

Plataforma Animalista Terres de Lleida

Pont a la Vida

PROCCAN (Asociacion protectora de animales)

Progat Bigues i Riells

Progat Catalunya

Progat Cornellà

Progat Tortosa

Progat Vila-seca

Refugi La Segarra

RodoGatSPerePau

Sa Gatonera Blanes

Salva 1 huella

Salvando Peludos España

SarroCat

SOS Canicat

SOS Dogs

Tarraco Gats

Ubgats